



Valparaíso, 25 de marzo de 2021

COMUNICADO

La Secretaría General del Senado informa que recibido el oficio N° 16.388, enviado el pasado miércoles 24 por la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas, se procedió a efectuar una revisión exhaustiva de las comunicaciones recibidas en la Oficina de Partes.

Este análisis permitió constatar que tanto el proyecto al que hace referencia el citado oficio y otro, se encontraban sin el curso correspondiente. Ambos proyectos han retomado su debida tramitación.

En paralelo, se ha solicitado a la Oficina de Partes un informe de lo acontecido, con el propósito de reforzar los procedimientos que impidan estas situaciones, sobre todo considerando el contexto sanitario en el que nos hemos desempeñado el último año.

En función de los resultados de dicho informe, esta Secretaría General no descarta otras medidas para las cuales está facultada.

Sin otro particular,

Raúl Guzmán Uribe
Secretario General del Senado